



***Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado  
el 31 de diciembre de 2023, presentados con cifras  
correspondientes al ejercicio anterior***

# COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO XV

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO

INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

PRESENTADOS CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR

Instrumento Constitutivo:

Ley 10.306

Domicilio Legal:

Av. Rivadavia 154 piso 3º - San Isidro - Pcia.  
Bs.As.

COMPOSICIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES  
(Expresado en pesos de cierre de 2023.Ver nota 1.1.a)

2023

2022

279.114.417,11

279.114.417,11


Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2024



Dr. Fernando Gabriel Verdinelli  
Contador Público U.B.A.  
Matricula N°45988/7  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 177 - Fº 65  
CUIT 20-30486577-7



Lic. RICARDO A. MAURO  
Presidente



Lic. MARIA LAURA PEON  
Tesorera

**COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO XV**

Av. Rivadavia 154 piso 3º - San Isidro - Pcia. Bs. As.

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
PRESENTADO CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras en Pesos reexpresadas de acuerdo con la nota 1.1.a)

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (nota 2.a)	39.728.298,71	7.923.042,94
Inversiones (nota 2.b)	-	62.339.862,00
Créditos (nota 2.c)	87.733.874,97	80.628.655,99
<b>Total Activo corriente</b>	<b><u>127.462.173,68</u></b>	<b><u>150.891.560,93</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros activos	4.537.641,83	4.537.641,83
Bienes de uso (Anexo I)	129.083.156,05	135.402.455,61
Bienes intangibles (Anexo II)	5.493.627,25	5.493.627,25
<b>Total Activo no corriente</b>	<b><u>139.114.425,13</u></b>	<b><u>145.433.724,69</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>266.576.598,81</u></b>	<b><u>296.325.285,62</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas sociales (nota 2.d)	3.774.364,88	3.264.002,91
Deudas al Consejo Superior (nota 2.e)	2.046.343,10	2.561.794,58
Deudas impositivas	-	40.881,51
Otras deudas (nota 2.f)	2.645.584,04	3.662.780,23
Previsiones (nota 2.g)	-	6.499.900,00
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b><u>8.466.292,02</u></b>	<b><u>16.029.359,23</u></b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
No existe	-	-
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>8.466.292,02</u></b>	<b><u>16.029.359,23</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estado respectivo)	<b><u>258.110.306,79</u></b>	<b><u>280.295.926,39</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>266.576.598,81</u></b>	<b><u>296.325.285,62</u></b>

Las notas 1 a 3 y los anexos I a III adjuntos son parte de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2024

Dr. Fernando Gabriel Verdinelli  
Contador Público U.B.A.  
Matricula N° 45988/7  
C.P.C.E.P.B.A. T° 177 - F° 65  
CUIT 20-30486577-7

Lic. RICARDO A. MAURO  
Presidente

Lic. MARIA LAURA PEON  
Tesorera

**COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO XV**  
Av. Rivadavia 154 piso 3º - San Isidro - Pcia. Bs. As.

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

**CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras en Pesos reexpresadas de acuerdo con la nota 1.1.a)

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>RECURSOS</b>		
Recursos ordinarios (nota 2.h)	458.580.815,44	348.478.681,87
Otros recursos (nota 2.i)	<u>83.193.042,76</u>	<u>66.571.707,34</u>
<b>Total de recursos</b>	<b><u>541.773.858,20</u></b>	<b><u>415.050.389,21</u></b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos de Personal (Anexo III)	(103.399.890,84)	(98.101.832,88)
Aporte Consejo Superior (Anexo III)	(53.206.888,32)	(49.275.791,22)
Prestaciones y Honorarios (Anexo III)	(123.742.884,22)	(119.916.866,08)
Gastos Administrativos (Anexo III)	<u>(61.192.254,67)</u>	<u>(69.645.430,94)</u>
<b>Total de gastos</b>	<b><u>(341.541.918,05)</u></b>	<b><u>(336.939.921,12)</u></b>
Resultados financieros netos y por tenencia (nota 2.j)	<u>(222.417.559,75)</u>	<u>(112.566.184,96)</u>
<b>DEFICIT FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b><u>(22.185.619,60)</u></b>	<b><u>(34.455.716,87)</u></b>

Las notas 1 a 3 y los anexos I a III adjuntos son parte de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2024



Dr. Fernando Gabriel Verdinelli  
Contador Público U.B.A.  
Matricula N°45988/7  
C.P.C.E.P.B.A. T° 177 - F° 65  
CUIT 20-30486577-7



Lic. RICARDO A. MAURO  
Presidente



Lic. MARIA LAURA PEON  
Tesorera

**COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO XV**  
Av. Rivadavia 154 piso 3º - San Isidro - Pcia. Bs. As.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO FINALIZADO 31 DICIEMBRE 2023 PRESENTADO  
CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**  
(Cifras en Pesos reexpresadas de acuerdo con la nota 1.1.a)

Descripción	Fondo	Ajustes al Fondo	(Déficit)/Superavit acumulado	Total Patrimonio Neto
<b>Saldos al inicio del ejercicio 2022</b>	<b>7.650.170,18</b>	<b>271.464.246,93</b>	<b>35.637.226,15</b>	<b>314.751.643,26</b>
Déficit del ejercicio 2022 (s/ EE.RR.y GG.)	-	-	(34.455.716,87)	(34.455.716,87)
<b>Saldos al inicio del ejercicio 2023</b>	<b>7.650.170,18</b>	<b>271.464.246,93</b>	<b>1.181.509,28</b>	<b>280.295.926,39</b>
Déficit del ejercicio 2023 (s/ EE.RR.y GG.)	-	-	(22.185.619,60)	(22.185.619,60)
<b>Saldos al cierre del ejercicio 2023</b>	<b>7.650.170,18</b>	<b>271.464.246,93</b>	<b>(21.004.110,32)</b>	<b>258.110.306,79</b>

Las notas 1 a 3 y los anexos I a III adjuntos son parte de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2024



Dr. Fernando Gabriel Verdinelli  
Contador Público U.B.A.  
Matricula N°45988/7  
C.P.C.E.P.B.A. T° 177 - F° 65  
CUIT 20-30486577-7



Lic. RICARDO A. MAURO  
Presidente



Lic. MARIA LAURA PEON  
Tesorera

**COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO XV**

Av. Rivadavia 154 piso 3º - San Isidro - Pcia. Bs. As.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**PRESENTADO CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras en Pesos reexpresadas de acuerdo con la nota 1.1.a)

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO (1)</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	7.923.042,94	7.485.335,88
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>39.728.298,71</u>	<u>7.923.042,94</u>
<b>Aumento / (Disminución) neta del efectivo</b>	<b><u>31.805.255,77</u></b>	<b><u>437.707,06</u></b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Déficit del ejercicio	(22.185.619,60)	(34.455.716,87)
Amortización de los bienes de uso	12.403.181,30	13.013.257,41
Previsiones	(179.489,96)	0,00
<i>• Cambios en Activos y Pasivos:</i>		
Créditos	(7.105.218,98)	29.348.934,78
Deudas al Consejo Superior	(515.451,48)	647.149,73
Deudas sociales	510.361,97	-7.074.151,08
Deudas impositivas	(40.881,51)	-4.655,23
Otras deudas	(1.017.196,22)	-979.662,66
Previsiones	(6.320.410,04)	1.701.733,28
<b>Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) por las operaciones:</b>	<b><u>(24.450.724,52)</u></b>	<b><u>2.196.889,36</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos por compras de bienes de uso	(6.083.881,71)	0,00
Pagos por compras de bienes intangibles	0,00	0,00
Inversiones	62.339.862,00	(1.759.182,29)
<b>Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión:</b>	<b><u>56.255.980,29</u></b>	<b><u>(1.759.182,29)</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Sin movimientos	0,00	0,00
<b>Flujo de efectivo utilizado en actividades de financiación:</b>	<b><u>0,00</u></b>	<b><u>0,00</u></b>
<b>Aumento / (Disminución) neta del efectivo</b>	<b><u>31.805.255,77</u></b>	<b><u>437.707,07</u></b>

(1) El concepto efectivo utilizado es el de caja y bancos

Las notas 1 a 3 y los anexos I a III adjuntos son parte de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2024



Dr. Fernando Gabriel Verdinelli  
Contador Público U.B.A.  
Matricula N°45988/7  
C.P.C.E.P.B.A. T° 177 - F° 65  
CUIT 20-30486577-7



Lic. RICARDO A. MAURO  
Presidente



Lic. MARIA LAURA PEON  
Tesorera

**COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO XV**  
Av. Rivadavia 154 piso 3º - San Isidro - Pcia. Bs. As.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**PRESENTADAS CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**  
(Cifras en Pesos reexpresadas de acuerdo con la nota 1.1.a)

**1. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los estados contables han sido preparados teniendo en cuenta las normas de valuación y exposición dispuestas por las Resoluciones Técnicas ("RT") vigentes aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires ("C.P.C.E.P.B.A.") con las modificaciones incluidas por este organismo.

**1.1 Consideración de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda**

**1.1.a.- Aplicación del mecanismo integral de ajuste por inflación contable**

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones de poder adquisitivo, de acuerdo con el método de reexpresión establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

A su vez, la RT N° 39 (modificatoria de las RT N° 6 y 17 y la Interpretación N° 8, emitidas por la F.A.C.P.C.E.), introdujeron la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase 100% como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables. En Argentina, durante el primer semestre 2018, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal acumulada se ubicó por encima del 100%, manteniéndose dicha condición desde aquel año, no previéndose que esta tendencia se revierta en el corto plazo.

Bajo dicho escenario, y con el propósito de establecer normas para la reanudación del proceso de reexpresión de los estados contables, que fuera discontinuado en febrero de 2003, el 29 de septiembre de 2018 la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. aprobó la Resolución JG N° 539/18, cuya Segunda Parte quedare aprobada mediante la Resolución MD N° 2883 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (C.P.C.E.P.B.A.), en los términos indicados en el Anexo de la referida resolución, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2024



Dr. Fernando Gabriel Verdinelli  
Contador Público U.B.A.  
Matricula N°45988/7  
C.P.C.E.P.B.A. T° 177 - F° 65  
CUIT 20-30486577-7



Lic. RICARDO A. MAURO  
Presidente



Lic. MARIA LAURA PEON  
Tesorera

Asimismo, a partir de la sanción de la Ley N° 27.468 del 4 de diciembre de 2018, que derogó el Decreto N° 1269/2002 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) y su modificatorio Decreto N° 664/03, que impedía toda reexpresión de los valores de los estados contables, las entidades quedaron habilitadas a presentar sus estados contables en moneda homogénea, dando cumplimiento a la manda legal de ser presentados en moneda constante, en los términos del artículo 62 de la ley general de sociedades.

Por lo tanto, los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral hasta el 31 de diciembre de 2023, aplicando lo establecido en la RT N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el C.P.C.E.P.B.A.

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los presentes estados contables, el Colegio, entre otras ideas, procedió a:

-Determinar el momento de origen de las diferentes partidas;

-Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto la serie de índices utilizada fue la resultante de combinar la serie IPIM compilado por la F.A.C.P.C.E. hasta noviembre de 2016 con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC, a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive;

-Aplicar los coeficientes de reexpresión de los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas reexpresadas fueron aquellas que no estaban expresadas a moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que se reconocieron fueron aquellos ocurridos desde marzo de 2003, fecha del último ajuste practicado; y

-Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables, determinados con las respectivas normas contables pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "resultados financieros y por tenencia", en el estado de recursos y gastos.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por preparar el Estado de Flujo de Efectivo por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del ejercicio. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas.

### 1.1.b.- Información comparativa

Para la presentación de los presentes estados contables, la administración del Colegio, siguiendo los criterios contables emanados de la normativa mencionada, ha reexpresado los

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2024



Dr. Fernando Gabriel Verdinelli  
Contador Público U.B.A.  
Matricula N°45988/7  
C.P.C.E.P.B.A. T° 177 - F° 65  
CUIT 20-30486577-7



Lic. RICARDO A. MAURO  
Presidente



Lic. MARIA LAURA PEON  
Tesorera



saldos al inicio (saldos de los estados contables del ejercicio anterior) considerando el coeficiente resultante de relacionar los índices al cierre del ejercicio corriente con los del cierre del anterior.

Los estados contables correspondientes al ejercicio anterior se encuentran expresados en moneda de cierre del presente ejercicio, aplicando el coeficiente de ajuste anual de 3.11. Como resultado de dicha reexpresión a fines comparativos, las cifras difieren de aquellas incluidas oportunamente en los estados contables del ejercicio económico precedente.

De esta manera, el Colegio ha incluido la correspondiente información comparativa en el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo, notas y anexos, utilizando la metodología mencionada.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

## 1.2 Criterios de valuación

### a) Caja y bancos

En moneda nacional: a su valor nominal.

### b) Créditos y deudas

Las mediciones contables se basaron de sus valores nominales. Dichos valores no difieren significativamente de los valores descontados de los flujos de fondos que generarán los mismos, utilizando la tasa explícita de la operación o una tasa representativa de mercado que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la operación.

### c) Bienes de uso

Los Bienes de uso están valuados a su costo incurrido, reexpresado según nota 1.1.a, menos la correspondiente amortización acumulada calculada por el método lineal, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

### d) Bienes intangibles

Los Bienes intangibles están valuados a su costo incurrido, reexpresado según nota 1.1.a, menos la correspondiente amortización acumulada calculada por el método lineal, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada.

El valor de los bienes intangibles, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2024



Dr. Fernando Gabriel Verdinelli  
Contador Público U.B.A.  
Matricula N°45988/7  
C.P.C.E.P.B.A. T° 177 - F° 65  
CUIT 20-30486577-7



Lic. RICARDO A. MAURO  
Presidente



Lic. MARIA LAURA PEON  
Tesorera

## e) Cuentas de resultados

Se encuentran expresadas en moneda homogénea según la metodología explicada en la nota 1.1.a. aplicando a los importes históricos los coeficientes correspondientes a los distintos meses de devengamiento, excepto los cargos por consumo de activos no monetarios cuyo valor reexpresado se determinó en función de los importes ajustados de tales activos.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la R.T. N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos monetarios a lo largo del ejercicio como consecuencia de quedar expuestas tales partidas a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Metodológicamente, el Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda (R.E.C.P.A.M.) constituye la contrapartida neta de los ajustes efectuados en todas las partidas patrimoniales y de resultados que se han reexpresado en moneda de cierre durante el presente ejercicio. Los resultados financieros y por tenencia, excluido el R.E.C.P.A.M., se presentan en términos nominales reexpresados, como simplificación a la alternativa de presentarlos en términos reales. El R.E.C.P.A.M. generado por la totalidad de las partidas monetarias durante el ejercicio se presenta en una línea separada del mencionado rubro.

## 2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la composición es la siguiente:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>a) Caja y bancos</b>		
Efectivo en pesos	34.736,00	362.103,52
Banco Provincia de Bs.As.Cta Cte	39.693.562,71	7.560.939,42
	<u><b>39.728.298,71</b></u>	<u><b>7.923.042,94</b></u>
<b>b) Inversiones</b>		
Plazo fijo	-	38.192.589,31
Fondos comunes de inversión	-	24.147.272,69
	<u>-</u>	<u><b>62.339.862,00</b></u>
<b>c) Créditos</b>		
Deudores por matricula	88.613.203,28	84.597.518,38
Previsión de deudores por matricula	(250.422,13)	(746.126,60)
Intereses a devengar	-	-
Cobranzas a imputar	(628.906,18)	(3.222.735,79)
	<u><b>87.733.874,97</b></u>	<u><b>80.628.655,99</b></u>
<b>d) Deudas sociales</b>		
Cargas sociales a pagar	3.572.739,63	-
UTEDYC a pagar	201.625,25	169.145,50
Acuerdos laborales a pagar	-	-
Sueldos a pagar	-	3.094.857,41
	<u><b>3.774.364,88</b></u>	<u><b>3.264.002,91</b></u>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2024



Dr. Fernando Gabriel Verdinelli  
Contador Público U.B.A.  
Matricula N°45988/7  
C.P.C.E.P.B.A. T° 177 - F° 65  
CUIT 20-30486577-7



Lic. RICARDO A. MAURO  
Presidente



Lic. MARIA LAURA PEON  
Tesorera

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>e) Deudas al Consejo Superior</b>		
Aportes al Consejo Superior a pagar	1.662.008,31	1.988.082,93
Fondo Redistribución a pagar	75.470,00	95.253,64
Fondo Adquisición de Inmuebles y proyectos a pagar	308.864,79	478.458,01
	<b><u>2.046.343,10</u></b>	<b><u>2.561.794,58</u></b>
<b>f) Otras deudas</b>		
Acreeedores varios	2.645.584,04	3.662.780,23
	<b><u>2.645.584,04</u></b>	<b><u>3.662.780,23</u></b>
<b>g) Previsiones</b>		
Contingencias laborales y judiciales	0,00	6.499.900,00
	<b><u>0,00</u></b>	<b><u>6.499.900,00</u></b>
<b>h) Recursos ordinarios</b>		
Matriculas y planes de pago	276.598.051,80	251.557.584,35
Recargos y Multas	177.528.170,67	91.999.417,10
Inscripción / Credencial	4.454.592,97	4.921.680,43
	<b><u>458.580.815,44</u></b>	<b><u>348.478.681,88</u></b>
<b>i) Otros recursos</b>		
Intereses Ganados	40.096.391,83	32.852.099,86
Renta inversiones FCI	17.048.086,94	2.377.272,68
Comisiones Obras sociales	8.323.114,63	1.786.634,98
Cursos - Capacitación - Escuelas - Investigación	8.494.682,01	10.159.240,57
Bonos de consulta / supervisión	1.695.391,11	4.581.362,49
Otros Ingresos	7.345.376,24	8.868.950,46
Recupero de provisiones	190.000,00	5.946.146,31
	<b><u>83.193.042,76</u></b>	<b><u>66.571.707,35</u></b>
<b>j) Resultados financieros y por tenencia</b>		
R.E.C.P.A.M.	(222.417.559,75)	(112.566.184,96)
	<b><u>(222.417.559,75)</u></b>	<b><u>(112.566.184,96)</u></b>

### 3. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio y hasta la presentación de los presentes estados contables, las autoridades del Colegio han tomado contacto con valuaciones de los bienes inmuebles con la intención de llevar los importes de libros a su valor de mercado. Las tasaciones de marras han arrojado valores equivalentes a 380.000 dólares estadounidenses, lo que a la fecha de la tasación (03/2024), arrojaría un incremento que rondaría -en principio- los \$163 millones.

Dicho incremento, en el marco de un cambio en el criterio de valuación de los bienes inmuebles, tendría un impacto directo en el patrimonio neto, cambio a contabilizarse en el ejercicio 2024 con contrapartida en "reserva por revaluó".

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2024



Dr. Fernando Gabriel Verdinelli  
Contador Público U.B.A.  
Matricula N°45988/7  
C.P.C.E.P.B.A. T° 177 - F° 65  
CUIT 20-30486577-7



Lic. RICARDO A. MAURO  
Presidente



Lic. MARIA LAURA PEON  
Tesorera

**COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO XV**

Av. Rivadavia 154 piso 3º - San Isidro - Pcia. Bs. As.

**BIENES DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS CON CIFRAS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras en Pesos reexpresadas de acuerdo con la nota 1.1.a)

Detalle de rubro	Valor de origen			
	Al comienzo del ejercicio	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Al cierre del ejercicio
Muebles y útiles	59.399.017,38	859.055,71	-20.289.486,00	39.968.587,09
Instalaciones	7.797.062,68	-	-	7.797.062,68
Máquinas de oficina	23.183.746,75	-	-	23.183.746,75
Edificios y mejoras	126.505.912,28	-	-	126.505.912,28
Equipos de informática	98.319.314,59	5.224.826,00	-65.665.264,60	37.878.875,99
<b>Totales 2023</b>	<b>315.205.053,68</b>	<b>6.083.881,71</b>	<b>-85.954.750,60</b>	<b>235.334.184,79</b>
<b>Totales 2022</b>	<b>315.205.053,68</b>	-	-	<b>315.205.053,68</b>

Detalle de rubro	Depreciaciones				Valor residual	
	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas del ejercicio	Del ejercicio	Acum. al Cierre del ejercicio	31.12.2023	31.12.2022
Muebles y útiles	59.399.017,38	(20.289.486,00)	85.905,57	39.195.436,95	773.150,14	-
Instalaciones	6.861.913,33	-	467.574,65	7.329.487,98	467.574,70	935.149,35
Máquinas de oficina	16.608.944,21	-	2.318.374,68	18.927.318,89	4.256.427,86	6.574.802,54
Edificios y mejoras	26.057.889,96	-	1.955.551,20	28.013.441,16	98.492.471,12	100.448.022,32
Equipos de informática	70.874.833,16	(65.665.264,60)	7.575.775,20	12.785.343,76	25.093.532,23	27.444.481,43
<b>Totales 2023</b>	<b>179.802.598,04</b>	<b>(85.954.750,60)</b>	<b>12.403.181,30</b>	<b>106.251.028,74</b>	<b>129.083.156,05</b>	<b>///</b>
<b>Totales 2022</b>	<b>166.789.340,67</b>	-	<b>13.013.257,37</b>	<b>179.802.598,04</b>	<b>///</b>	<b>135.402.455,64</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2024



Dr. Fernando Gabriel Verdinelli  
Contador Público U.B.A.  
Matricula N°45988/7  
C.P.C.E.P.B.A. T° 177 - F° 65  
CUIT 20-30486577-7



Lic. RICARDO A. MAURO  
Presidente



Lic. MARIA LAURA PEON  
Tesorera

**COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO XV**  
 Av. Rivadavia 154 piso 3º - San Isidro - Pcia. Bs. As.

**BIENES INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS**

**CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras en Pesos reexpresadas de acuerdo con la nota 1.1.a)

Detalle	Valor de origen		
	Al inicio	Aumentos/ (Disminuciones)	Al cierre
Licencias informáticas	5.493.627,25	-	5.493.627,25
<b>Total al 31.12.2023</b>	<b>5.493.627,25</b>	<b>-</b>	<b>5.493.627,25</b>
<b>Total al 31.12.2022</b>	<b>5.493.627,25</b>	<b>-</b>	<b>5.493.627,25</b>

Detalle	Amortización acumulada			Valor residual	
	Al inicio	Aumentos/ (Disminuciones)	Al cierre	31.12.2023	31.12.2022
Licencias informáticas	-	-	-	5.493.627,25	5.493.627,25
<b>Total 2023</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.493.627,25</b>	<b>////</b>
<b>Total 2022</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>////</b>	<b>5.493.627,25</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con mi informe de fecha 31-03-2024



Dr. Fernando Gabriel Verdinelli  
 Contador Público U.B.A.  
 Matricula N°45988/7  
 C.P.C.E.P.B.A. T° 177 - F° 65  
 CUIT 20-30486577-7



Lic. RICARDO A. MAURO  
 Presidente



Lic. MARIA LAURA PEON  
 Tesorera

**COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO XV**

Av. Rivadavia 154 piso 3º - San Isidro - Pcia. Bs. As.

**GASTOS GENERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS CON CIFRAS CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras en Pesos reexpresadas de acuerdo con la nota 1.1.a)

Hoja 1 de 2

Concepto	Gastos de personal	Aporte al Consejo Superior	Prestaciones y honorarios	Gastos de administración	Total 31-12-2023	Total 31-12-2022
Sueldos y cargas sociales	103.399.890,84	-	-	-	103.399.890,84	98.101.832,88
Dispositivos	-	-	8.015.637,45	-	8.015.637,45	7.516.137,69
Honorarios y gastos por escuelas	-	-	31.431.511,56	-	31.431.511,56	30.093.572,25
Supervisión	-	-	1.317.843,76	-	1.317.843,76	780.920,75
Comisiones	-	-	15.735.125,71	-	15.735.125,71	16.337.525,80
Honorarios Asesores - Técnicos	-	-	26.917.525,97	-	26.917.525,97	23.318.972,45
Publicaciones - Revistas / Diseño Grafico	-	-	2.742.552,74	-	2.742.552,74	5.161.722,36
Teléfono, Gas, Luz y Agua	-	-	-	1.161.608,41	1.161.608,41	944.204,86
Expensas	-	-	-	1.874.038,37	1.874.038,37	2.045.735,70
Mantenimiento y Reparación Inmuebles	-	-	-	3.050.368,75	3.050.368,75	937.668,79
Impuestos y tasas	-	-	-	1.288.539,88	1.288.539,88	968.947,96
Abono Internet, Web y fotocopiadora	-	-	-	664.507,35	664.507,35	543.317,31
Sistemas - Honorarios y licencias	-	-	-	13.836.603,72	13.836.603,72	18.494.605,78
Gastos de correo	-	-	-	1.331.088,93	1.331.088,93	3.421.152,89
Gastos de representación y viáticos	-	-	36.378.720,88	-	36.378.720,88	32.809.987,47
Papelería y librería	-	-	-	2.405.920,15	2.405.920,15	1.233.417,11
Imprenta y gastos Administración central	-	-	-	795.402,36	795.402,36	725.344,24
Alquileres	-	-	-	1.914.519,70	1.914.519,70	3.905.391,71

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2024



Dr. Fernando Gabriel Verdinelli  
Contador Público U.B.A.  
Matricula N°45988/7  
C.P.C.E.P.B.A. T° 177 - F° 65  
CUIT 20-30486577-7



Lic. RICARDO A. MAURO  
Presidente



Lic. MARIA LAURA PEON  
Tesorera

**COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO XV**

Av. Rivadavia 154 piso 3º - San Isidro - Pcia. Bs. As.

**GASTOS GENERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS CON CIFRAS CORRESPONDIENTES**

**AL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras en Pesos reexpresadas de acuerdo con la nota 1.1.a)

Hoja 2 de 2

Concepto	Gastos de personal	Aporte al Consejo Superior	Prestaciones y honorarios	Gastos de administración	Total 31-12-2023	Total 31-12-2022
Especialidades	-	-	-	-	-	31.499,98
Gastos Generales	-	-	-	4.005.435,70	4.005.435,70	7.564.069,94
Gastos Junta Electoral	-	-	1.203.966,15	-	1.203.966,15	3.866.527,34
Gtos y Comisiones Bcrías.	-	-	-	9.231.483,56	9.231.483,56	8.865.025,42
Intereses Res.Art.37	-	-	-	-	-	3.065,62
Aportes al Consejo Superior	-	39.562.301,19	-	-	39.562.301,19	37.790.982,88
Fondos Superior	-	13.644.587,13	-	-	13.644.587,13	11.484.808,35
Deudore incobrables	-	-	-	10.510,04	10510,04	-
Depreciaciones	-	-	-	12.403.181,30	12.403.181,30	13.013.257,37
Indemnizaciones - Acuerdos - Sentencias y Gtos.Judiciales	-	-	-	7.219.046,45	7.219.046,45	6980226,22
<b>Total al 31.12.2023</b>	<b>103.399.890,84</b>	<b>53.206.888,32</b>	<b>123.742.884,22</b>	<b>61.192.254,67</b>	<b>341.541.918,05</b>	-----
<b>Total al 31.12.2022</b>	<b>98.101.832,88</b>	<b>49.275.791,22</b>	<b>119.916.866,08</b>	<b>69.645.430,94</b>	-----	<b>336.939.921,12</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2024



Dr. Fernando Gabriel Verdinelli  
Contador Público U.B.A.  
Matricula N°45988/7  
C.P.C.E.P.B.A. T° 177 - F° 65  
CUIT 20-30486577-7



Lic. RICARDO A. MAURO  
Presidente



Lic. MARIA LAURA PEON  
Tesorera

# INFORME DEL AUDITOR

A los señores miembros de la Mesa Ejecutiva del  
**COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO XV**  
CUIT: 30-66262138-9  
Domicilio legal: Av. Rivadavia 154 3º  
San Isidro - Provincia de Buenos Aires

## Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO XV al 31 de diciembre de 2023, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

## Fundamentos de la opinión

He realizado la auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) adoptada por Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (C.P.C.E.P.B.A.) mediante la Resolución CD N° 3518. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe en el apartado "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente del COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO XV y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del C.P.C.E.P.B.A. y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

## Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

La Mesa Ejecutiva es responsable de la información distinta a los estados contables, que comprende la Memoria de los mismos. Esta "otra información" no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente. Mi opinión sobre los estados contables no cubre la "otra información" y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.



Dr. Fernando Gabriel Verdinelli  
Contador Público U.B.A.  
Matricula N° 45988/7  
C.P.C.E.P.B.A. T° 177 - F° 65  
CUIT 20-30486577-7



En relación con la auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la “otra información” y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la dicha información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Basándome en el trabajo que he realizado, no tengo nada que informar al respecto.

### **Responsabilidad de la Mesa Ejecutiva**

La preparación y presentación razonable de dichos estados contables, conforme con las normas contables profesionales argentinas, son responsabilidad de la Mesa Ejecutiva del Colegio. Esta responsabilidad incluye el mantenimiento de los controles internos pertinentes vinculados con la preparación de los estados contables, a los efectos de que no contengan distorsiones significativas motivadas por fraude o error, seleccionando y aplicando apropiadas políticas contables y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría y obtener una seguridad razonable de que dichos estados contables en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, debidas a fraudes o errores. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 detecte en todos los casos una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Mesa Ejecutiva responsable de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno llevado a cabo por el mismo.

Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Mesa Ejecutiva, así como la presentación de los estados contables en su conjunto, la estructura y el contenido de los mismos, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



Dr. Fernando Gabriel Verdinelli  
Contador Público U.B.A.  
Matricula N°45988/7  
C.P.C.E.P.B.A. T° 177 - F° 65  
CUIT 20-30486577-7

Asimismo, dicha responsabilidad conlleva la evaluación del principio contable de empresa en funcionamiento, el cual se basa en la hipótesis de que el Colegio continuará operando en un futuro previsible, durante un período de tiempo razonable y mínimo de 12 meses, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Adicionalmente, como resultado de la auditoría deben informarse los hallazgos significativos detectados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Al 31 de diciembre de 2023 el pasivo devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y ascendía a \$2.730.213,44, no siendo exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, que se han estimado adecuados a las circunstancias.
- c) Según surge de los registros contables del Colegio, no posee pasivos al 31 de diciembre de 2023 a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA).
- d) El presente Informe no tiene validez sin autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 31 de marzo de 2024



Dr. Fernando Gabriel Verdinelli  
Contador Público U.B.A.  
Matricula N°45988/7  
C.P.C.E.P.B.A. T° 177 - F° 65  
CUIT 20-30486577-7